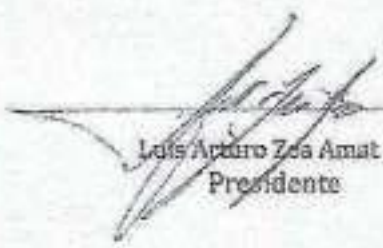


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

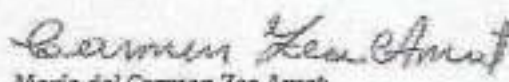
En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del Dos Mil Diecisiete a las 12h00 horas, en el local de la compañía AZACROME S.A. ubicada en Junín y Escobedo, se reúnen los siguientes accionistas El Sr. LUIS ARTURO ZEA AMAT, propietario de las setecientos noventa y nueve con 84 acciones, el sr. LOOR PLAZA NAVIGIO ANTONIO ERNESTO propietario del 0.04 acciones, el Sr. TORRES TORRES JOHNNY ALCIBIADES propietario de 0.04 acciones, el Sr. ZEA AMAT LUIS ANTONIO propietario de 0.04 acciones y la Sra. ZEA AMAT MARIA DEL CARMEN propietaria de 0.04 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado en un 100%, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil dieciséis.

Esta junta decide que la Pérdida de este año será asumida entre los socios.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. ZEA AMAT MARIA DEL CARMEN concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta, reinstalada la junta la Secretaría da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce y treinta el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Luis Arturo Zea Amat
Presidente



Maria del Carmen Zea Amat
Secretaría